



Judiciales

Condenado exfuncionario de Ecopetrol por caso Petrotiger

El ingeniero Jaime Eduardo Urueta aceptó la comisión ilegal para favorecer un contrato a Petrotiger.



Investigación caso Petrotiger. Foto: Colprensa



Laura Palomino | 29/08/2019 - (hace 1 horas)

Un **Juez Penal de Bogotá** anunció sentido de fallo condenatorio por cohecho y enriquecimiento ilícito contra ingeniero de Ecopetrol Jaime Eduardo Urueta.

El ingeniero aceptó la **comisión ilegal para favorecer un contrato a Petrotiger**.

(Lea en W: Condenados tres exconcejales investigados por presunta corrupción en EOT de El Rosal)

La investigación se refiere a hechos ocurridos en el **segundo semestre de 2012** cuando Urueta habría emitido conceptos como ingeniero de **Producción en Ecopetrol** que favorecían la contratación de la **multinacional Petrotiger**, para lo cual recibió cerca de **35 millones de pesos**.

La investigación la adelantó la **Fiscalía 26 Anticorrupción**.

(Lea en W: A imputación por corrupción en Vichada sólo fue una persona)

#Fiscalía #Corrupción #Justicia #Investigación

Comentarios

TAMBIÉN EN LA WEB



Con solo 200\$ en acciones de Amazon puedes generar un segundo salario
(www.trade-adventure.com)



¡Una estudiante descubre la manera más rápida de perder peso!
(nutrition7today)



UE furiosa después de que Suecia descartara el euro
(economistj.com)



Cómo Conseguir Televisión HD Gratis Con Todos Tus Canales Favoritos De Forma Legal
(Cool Technology)



Este pequeño traductor te permite comunicarte en 43 idiomas sin que tengas que...
(Muame)



¡Incluso a los 80 años las articulaciones estarán como nuevas!
(mytrendytexts.club)



Ex vicepresidente tumbaría Ley de Financiamiento en la Corte
(W Radio Colombia)



Este es la triste historia del hombre que decidió transformarse en dragón
(W Radio Colombia)



Por foto, seguidores de Jessica Cediel piensan que está embarazada
(W Radio Colombia)

recomendado por @utbrain | ▶



Últimas Noticias

Más de 8.600 soldados de EE.UU. se mantendrán en Afganistán tras acuerdo

La W con Julio Sánchez Cristo del 29 de Agosto de 2019 [11am- 12pm]

La W con Julio Sánchez Cristo del 29 de Agosto de 2019 [10am- 11am]

Imputación de cargos a Leo Eisenband será el 16 de septiembre

La Corte Suprema de Justicia manifestó que la imputación contra el dueño de Fedco debía hacerse en Bogotá y no en Barranquilla

Leo Eisenband será imputado el 16 de septiembre. Foto: Colprensa



Laura Palomino | 29/08/2019 - (hace 6 horas)

El Centro de Servicios Judiciales de los juzgados de Paloqueamao fijó **nueva fecha de audiencia de imputación de cargos e imposición de medida de aseguramiento** en contra de Leo Eisenband, dueño de Fedco e Investigado por el caso del desfalco a la Dirección Nacional de Estupefacientes (DNE).



Leo Eisenband será imputado el 16 de septiembre. Foto: Colprensa



Laura Palomino | 29/08/2019 - (hace 6 horas)

El Centro de Servicios Judiciales de los juzgados de Paloqueamao fijó **nueva fecha de audiencia de imputación de cargos e imposición de medida de aseguramiento** en contra de Leo Eisenband, dueño de Fedco e Investigado por el caso del desfalco a la Dirección Nacional de Estupefacientes (DNE).

La diligencia quedó programada para el 16 de septiembre en el juzgado 52 penal municipal de garantías.

Esta audiencia se programa después de que la Corte Suprema de Justicia manifestara que la imputación contra Eisenband debía hacerse en **Bogotá y no en Barranquilla**, como lo había pedido su defensa.

#Leo Eisenband #DNE #Fiscalía #Corrupción #Fedco #Barranquilla

Comentarios

TAMBIÉN EN LA WEB



Con solo 200\$ en acciones de Amazon puedes generar un segundo salario
(News242.com)



El traductor instantáneo es un éxito rotundo en nuestro país, la idea es genial
(Instant Voice Translator)



Sirve el intraemprendimiento para innovar?
(www.grupobancocolombia.com)



Últimas Noticias